

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

20855 CUENCA.

Edicto. D. Juan Carlos Martínez Urbina, Juez de Primera Instancia N.º 3 de los de Cuenca, hago saber:

Que en este Juzgado y con el número 305/2009 se sigue a instancia de D. Ángel Blasco López expediente para la declaración de fallecimiento de D. Florencio Blasco López, natural de Villar de Olalla, vecino de Villar de Olalla, quien se ausentó de su último domicilio en Villar de Olalla, no teniéndose de él noticias desde el inicio de la Guerra Civil en 1936, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlo en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Cuenca, 28 de abril de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090042239-2